



Estaciones de ITV Cataluña

Declaración Ambiental

2018

SUMARIO

1. Introducción
2. Presentación General
3. Política
4. Sistema de gestión ambiental
5. Aspectos ambientales
6. Legislación ambiental
7. Programa ambiental. Objetivos y metas
8. Comportamiento ambiental
9. Implicación ambiental en TÜV SÜD ATISAE
10. Presentación y verificación de la Declaración ambiental

Capítulo 1

Introducción

Con la actualización de esta Declaración Ambiental de 2018, TÜV SÜD ATISAE da continuidad a la trayectoria iniciada el año 2013, de informar a todos sus empleados y al público en general acerca de los aspectos y actividades relevantes en el ámbito del Medio Ambiente, así como de la mejora permanente de nuestro comportamiento ambiental en nuestros tres centros de ITV situados en Cataluña.

Esta declaración se elabora en cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y se encuentra adaptada al Reglamento (UE) 1505/2017 que modifica el Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009.

En ella, se recogen los resultados obtenidos en el año 2018 y las mejoras ambientales implantadas.



Capítulo 2

Presentación General

TÜV SÜD ATISAE es la empresa resultante de la integración el año 2016, del grupo ATISAE, fundado el 1964, en el grupo alemán TÜV SÜD, y que tiene como misión la realización de servicios de evaluación de la conformidad en diferentes ámbitos, como son los de inspección reglamentaria en seguridad industrial, y la Inspección Técnica de Vehículos, ITV.

El acceso a estos servicios para los usuarios es libre, no existiendo ningún requisito especial para solicitarlos.

TÜV SÜD ATISAE cuenta con tres divisiones (Industria y certificación, ITV y Consultoría de Automoción) lideradas por un Director de División. Cada división es independiente y está estructurada de una forma específica.

En el año 2013 la Dirección decidió que las Estaciones de Inspección Técnica de vehículos en Cataluña obtuvieran la certificación EMAS III. La ampliación de la certificación EMAS III a otros centros/actividades se decidirá por la Dirección General del TÜD SÜD ATISAE en cada caso.

OFICINAS CENTRALES (No incluidas en la certificación EMAS III)

Domicilio social:

TÜV SÜD ATISAE.

Av. Artesanos 20

28760 TRES CANTOS (Madrid).

Teléfono: 91 806 17 20

Correo electrónico: madrid@tuv-sud.es

www.itv.tuv-sud.atisae.es

www.tuv-sud.atisae.es

www.tuv-sud.es

N.I.F: A – 28.161396

NACE Rev: 02: 71.12



CENTROS OBJETO DE LA CERTIFICACIÓN EMAS III:

ITV SANT CELONI. B-26 (Vallès Oriental)
Carretera de Gualba, 41-43
08470 SANT CELONI (Barcelona)
Teléfono: 931 179 070
Correo electrónico: itv-santceloni@tuv-sud.es

ITV AMPOSTA. T-08 (Montsià)
C/ Po, 18. Polígono Industrial l'Oriola
43870 AMPOSTA (Tarragona)
Teléfono: 977 087 243
Correo electrónico: itv-amposta@tuv-sud.es

ITV LES BORGES BLANQUES. L-11 (Garrigues)
C/ Les Verdunes, 25. Polígono Industrial Les Verdunes
25400 LES BORGES BLANQUES (Lleida)
Teléfono: 973 102 046
Correo electrónico: itv-borges@tuv-sud.es



ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN EMAS III:

TÜV SÜD ATISAE es consciente de que la protección del entorno debe ser tenida en cuenta como elemento básico del desarrollo sostenible en todas sus actividades, por ello los servicios y actividades que TÜV SÜD ATISAE desarrolla en la actualidad y comprendidos en el alcance del Registro de la Organización en EMAS son las que se indican a continuación:

Inspección técnica de vehículos.

INSPECCIONES PERIODICAS DE:

- Vehículos ligeros. Turismos, adaptados a autoescuela, servicio público, taxi, alquiler, etc.
- Vehículos pesados. Transporte de mercancías. Transporte de personas. De más de 9 plazas.
- Vehículos de 2 o 3 ruedas. Cuadriciclos. Motocicletas. Ciclomotores.
- Vehículos especiales. Obras y servicios. Tractores agrícolas.
- Verificación de taxímetros.

INSPECCIONES NO PERIODICAS:

- Inspecciones previas a la matriculación de vehículos.
- Inspecciones previas al cambio de destino del vehículo.
- Inspecciones de reformas de importancia.
- Inspecciones para la expedición de tarjetas de ITV y certificados de características.
- Inspecciones requeridas por organismos competentes.
- Inspecciones y pesadas voluntarias.
- Pesada de vehículos a instancia de los agentes encargados de la vigilancia del tráfico.
- Inspecciones previas para la cualificación de la idoneidad de vehículos destinados al transporte escolar y de menores.

AUTORIZACIONES



TÜV SÜD ATISAE obtuvo la autorización para el desarrollo de estas actividades, como titular de estaciones de inspección técnica de vehículos, por Resolución de 17 de enero de 2013, del Conseller d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

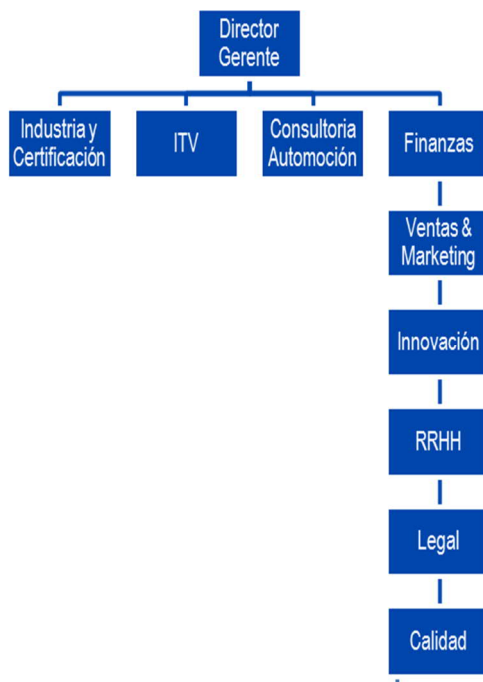
El inicio de las actividades en cada estación se produjo en las fechas siguientes:

- ITV SANT CELONI. B-26 (Vallès Oriental): 24 de enero de 2013.
- ITV AMPOSTA. T-08 (Montsià): 30 de enero de 2013.
- ITV LES BORGES BLANQUES. L-11 (Garrigues): 28 de enero de 2013.



ORGANIGRAMA

A) General de TÜV SÜD ATISAE



B) ITV de Cataluña



Capítulo 3

Política

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La misión de TÜV SÜD ATISAE, TÜV SÜD Iberia y TÜV SÜD AMT es proporcionar servicios que satisfagan las expectativas de nuestros clientes. En línea con esta misión, la Dirección establece como objetivo prioritario:

La satisfacción de nuestros clientes y otras partes interesadas mediante el trabajo bien hecho y en consonancia con las disposiciones aprobadas, preservando el medioambiente, previniendo los daños y el deterioro de la salud, garantizando el cumplimiento de los requisitos de independencia, imparcialidad e integridad.

Para cumplir este compromiso, la Dirección ha establecido medidas conducentes al mantenimiento y mejora de la calidad de los servicios prestados, controlando los procesos de servicio, gestionando eficazmente los recursos, previniendo la contaminación y procurando la satisfacción de su personal. Para ello ha dispuesto la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente y Prevención descrito en los correspondientes Manuales y procedimientos de las empresas que deben ser conocidos por el personal implicado en las actividades de inspección, ensayo, calibración, verificación, certificación y en general de evaluación técnica, que se harán siempre con los métodos establecidos, los requisitos de los clientes y, los legales y reglamentarios, relacionados tanto con la calidad, como con el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

Como meta de calidad debemos ser reconocidos en nuestro mercado como una empresa de referencia, tanto por la Calidad Técnica de nuestros servicios, como por el trato Personalizado e Integral hacia nuestros clientes, y con esta estrategia poder contribuir al éxito de TÜV SÜD ATISAE, TÜV SÜD Iberia y TÜV SÜD AMT.

Este Sistema de Gestión Integrado se enfoca hacia el total cumplimiento con los requisitos de las normas y documentos normativos:

- UNE-EN ISO/IEC 17020 "Criterios Generales para el funcionamiento de los diversos tipos de Entidades que realizan Inspección".
- UNE-EN ISO/IEC 17025 "Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".
- UNE-EN ISO/IEC 17021-1 "Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión".
- UNE-ISO 14065: Requisitos para los organismos que realizan la validación y verificación de gases de efecto invernadero, para su uso en acreditación u otras formas de reconocimiento.
- UNE 73401 Garantía de calidad en instalaciones nucleares.
- UNE-EN-ISO 9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".
- UNE -EN-ISO 14001 "Sistemas de Gestión de la Ambiental. Requisitos con orientación para su uso".
- OHSAS 18.001:2007 "Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo"
- R.D. 2200/1995 por el que se aprueba el "Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial"
- Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, para el ejercicio de su actividad.
- Decreto 257/2003, de 21 de octubre, sobre la acreditación de los Laboratorios de Ensayos de la Construcción.
- UNE 93200 "Carta de Servicios.
- Reglamento CE N° 1221/2009 "Reglamento EMAS"

Con el fin de dirigir nuestros pasos hacia la mejora continua de nuestros servicios la Dirección insta a todo el personal a cumplir las disposiciones establecidas en nuestro Sistema de Gestión Integrado y a aportar toda su profesionalidad e interés en el logro de los objetivos. Dichos objetivos se establecerán y revisarán, y estarán enfocados a la mejora de la calidad y de prevención del medioambiente y de la Seguridad y salud en el trabajo.


 Fdo: Bertold Gärtner
 Presidente & CEO TS España y Portugal
 Fecha: Junio 2019



Capítulo 4

Sistema de gestión ambiental

TÜV SÜD ATISAE ha establecido su propio Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento (CE) N° 1221/2009 y Reglamento (UE) 1505/2017 que modifica el Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 y según la norma UNE EN ISO 14001:2015 para garantizar que se realizan las actividades de forma acorde con la preservación del entorno y de prevención de la contaminación, con el cumplimiento de la normativa aplicable y de sus objetivos ambientales, para obtener una mejora continua en el comportamiento ambiental de la Empresa.



Declaración ambiental y
Registro en Organismo Competente



ORGANIZACIÓN AMBIENTAL

Para asegurar un eficaz y continuo despliegue de la Política Ambiental existe una estructura organizada y adaptada a las necesidades de los tres centros de ITV.

DOCUMENTACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental de TÜV SÜD ATISAE queda definido en los siguientes documentos:

Política de gestión integrada

Común a toda la organización e integrada en el sistema de gestión ambiental de las ITV's de Cataluña.

Manual de Gestión para ITV's de Cataluña

Pone de manifiesto el compromiso ambiental de TÜV SÜD ATISAE en las ITV's de Cataluña, a través de la definición de los principios expresados en la Política de Gestión Integrada, documenta las funciones y responsabilidades ambientales clave, describe las normas generales de funcionamiento adoptadas por la Dirección y objetivos ambientales, así como las principales interacciones de los elementos del Sistema.

Al mismo tiempo, relaciona y da una orientación básica para el desarrollo de los procedimientos necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos.

Procedimientos Ambientales

Son documentos integrados del Manual de gestión específico para ITV's de Cataluña, cuyo objeto es normalizar los procedimientos de actuación, evitando de esta manera problemas o deficiencias en la realización de cada actividad.

Los procedimientos generales y específicos ambientales de TÜV SÜD ATISAE ponen de manifiesto una serie de pasos de obligado cumplimiento para asegurar la correcta implantación y seguimiento del Sistema.

Instrucciones Ambientales

Son documentos complementarios de los Procedimientos Ambientales y concretan su aplicación a una actividad particular. Estos documentos se elaborarán a medida que se presente su necesidad para regular distintas actividades.

Registros Ambientales

Están constituidos por la información, datos y evidencias que se van generando durante la etapa de implantación y mantenimiento del Sistema, como resultado de la aplicación de los requerimientos indicados en los procedimientos e instrucciones técnicas.



Capítulo 5

Aspectos ambientales

En el proceso de identificación de los aspectos ambientales TÜV SÜD ATISAE ha considerado las condiciones normales de operación, las anormales, y las condiciones de emergencia, aspectos directos e indirectos, comprendiendo las siguientes etapas:

- Elaboración de los diagramas de proceso de todas aquellas actividades que puedan interactuar con el medio ambiente, identificando las fases de cada una de ellas. TÜV SÜD ATISAE ha identificado y definido cada una de las etapas o actividades principales del proceso industrial y general, de modo que han sido identificadas en las entradas y salidas de cada una de ellas los aspectos ambientales asociados. Selección de cada fase o tipo de actividad de un proceso.
- Registro de los aspectos ambientales de cada fase o tipo de actividad.

Se entiende como aspecto ambiental directo, la actividad, producto o servicio que puede interactuar con el medio ambiente y TÜV SÜD ATISAE tiene pleno control sobre su gestión.

Se entiende como aspectos ambientales indirectos, los que se producen a consecuencia de las actividades, productos o servicios, que pueden generar impactos ambientales y sobre los que TÜV SÜD ATISAE no tiene pleno control sobre su gestión.

Aspectos ambientales directos en situaciones normales/anormales:

Como compromiso de mejora continua con el sistema de gestión, se han revisado y ampliado los criterios de evaluación ambiental.

Para cada uno de los aspectos ambientales registrados en condiciones normales/anormales se ha evaluado su SIGNIFICANCIA, según los siguientes criterios:

- Toxicidad/procedencia: Peligrosidad de los residuos, procedencia de las aguas de consumo, destino de las aguas residuales, etc. Fragilidad del medio ambiente local: propiedades ambientales del entorno para resistir una actividad, es decir para experimentar la mínima alteración por la misma.
- Criterios cualitativos: significancia asociada a la prevención y/o minimización de toxicidad y concentración.
- Criterios cuantitativos: significancia asociada a volumen/magnitud de la contaminación.
- Criterios derivados de requisitos legales: significancia asociada a la aproximación del límite legal.

No todos los aspectos ambientales se evalúan con los tres criterios establecidos.



El valor global que permite evaluar cada aspecto ambiental se obtiene de la multiplicación de los valores asignados a cada uno de los criterios.

La significancia de los aspectos ambientales se obtiene conforme a la siguiente tabla:

Valor Total		Nivel de Significancia
4 criterios	> 125	Significativo
3 criterios	> 25	Significativo
2 criterios	>10	Significativo

Aspectos ambientales directos en situaciones potenciales:

Para cada uno de los aspectos ambientales registrados en condiciones de emergencia se ha evaluado su SIGNIFICANCIA, según los siguientes factores: Factor C1 y Factor C2.

- Factor C1: determinan la extensión afectada y emisiones
- Factor C2: determina más o menos valor según la frecuencia de ocurrencia del aspecto aumente o disminuya, respecto a un valor de referencia.

Se calculará el valor normal total del aspecto (VT) multiplicando ambos criterios:

$$VT = C1 \times C2$$

La significancia de los aspectos ambientales potenciales se obtiene conforme a la siguiente tabla:

Valor Total		Nivel de Significancia
2 criterios	>10	Significativo
1 criterio	=5	Significativo

Aspectos ambientales indirectos:



Se consideran aspectos ambientales indirectos aquellos que, estando relacionados con las actividades desarrolladas por TÜV SÜD ATISAE, sin embargo, no se puede tener pleno control sobre los mismos, aunque puede realizar aportaciones para la mejora de su incidencia ambiental.

Como aspectos indirectos se pueden incluir entre otros:

- Los relacionados con las emisiones por el desplazamiento del personal, clientes y proveedores.
- Los relacionados con la utilización, recuperación y eliminación de residuos.
- Los relacionados con el comportamiento ambiental y prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores.
- Etc.

Para cada uno de los aspectos ambientales indirectos registrados se ha evaluado su SIGNIFICANCIA, según los siguientes criterios:

- Factor C1: Impacto potencialmente generado por el servicio / producto subcontratado / utilizado, en el entorno (relativo a los aspectos que generan durante su desarrollo o utilización).
- Factor C2: Calidad ambiental del servicio (relativo a las incidencias ambientales registradas derivadas de su contratación o utilización) y distancia recorrida.

Se calculará el valor normal total del aspecto (VT) multiplicando ambos criterios:

$$VT = C1 \times C2$$

La significancia de los aspectos ambientales indirectos se obtiene conforme a la siguiente tabla:

Valor Total		Nivel de Significancia
2 criterios	≥10	Significativo
1 criterio	=5	Significativo



Aspectos directos ambientales significativos

Se muestran a continuación los aspectos directos ambientales valorados como significativos, a raíz de la evaluación efectuada en Marzo de 2018 y sus impactos asociados.

ASPECTO AMBIENTAL DIRECTO	ORIGEN (PROCESO/ FASE)	CENTRO ITV	IMPACTO ASOCIADO
VERTIDO AGUA	OFICINA, ESTACIÓN	SANT CELONI	Vertido de aguas contaminadas con destino a la depuradora originando posibles dificultades para llevar a cabo el proceso de depuración de las aguas.
CONSUMO DE PAPEL	ADMINISTRACIÓN, COMERCIAL, LÍNEAS DE INSPECCIÓN	SANT CELONI, AMPOSTA, LES BORGES	Disminución de los recursos naturales, impacto ambiental derivado de su producción y tratamiento.
ENVASES VACIOS QUE HAN CONTENIDO SUST. PELIG.	LÍNEAS DE INSPECCIÓN	LES BORGES	Contaminación de suelos y aguas por tratarse de residuos peligrosos.

El consumo de papel está directamente relacionado con el índice de inspecciones. Aunque la tendencia en valor absoluto va en aumento, el ratio del consumo de papel por nº de inspecciones está disminuyendo. El objetivo definido para la disminución del papel destinado a las cartas de avisos de las próximas inspecciones se ha conseguido.

El agua vertida al alcantarillado puede presentar puntualmente valores por encima de los paramétricos fijados. La repetición de la analítica evidenció la desaparición de la desviación una vez implantadas las acciones correctivas.

En la ITV de Les Borges la generación de envases vacíos que han contenido sustancias peligrosas derivó en aspecto significativo debido a un ligero incremento de la cantidad con respecto al año anterior. En general las cantidades que se generan de este residuo son poco relevantes.



Aspectos ambientales directos en situaciones potenciales

Los aspectos ambientales en situaciones de emergencia que se presentan a continuación no han resultado significativos. No obstante, TÜV SÜD ATISAE ha establecido medidas de control, preventivas o para aumentar la capacidad de respuesta ante una emergencia.

ASPECTO AMBIENTAL POTENCIAL	ORIGEN (PROCESO/ FASE)	CENTRO ITV	MEDIDAS DE CONTROL
Emisiones de gases de combustión, cenizas, residuos generados durante un incendio.	Incendio fortuito en las instalaciones de la Estación.	SANT CELONI, AMPOSTA, LES BORGES BLANQUES	Realización de simulacros periódicos para evaluar los medios de extinción disponibles y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencia. Efectuados simulacros de emergencias durante el año 2018, incidencia: incendio, en las Estaciones de Amposta (21/03/2018), de Les Borges Blanques (22/02/2018), y de Sant Celoni (17/12/2018).
Derrames procedentes de vehículos en inspección.	Provenientes de vehículos en inspección.	SANT CELONI, AMPOSTA, LES BORGES BLANQUES	En los tres Centros de ITV se dispone de sepiolita adecuadamente almacenada y señalizada. Además, las tres ITV's disponen de separador de hidrocarburos.
Fugas de gases refrigerantes.	Sistema de climatización	SANT CELONI, AMPOSTA, LES BORGES BLANQUES	Trimestralmente se realiza controles de carga de gas refrigerante a los equipos de climatización existentes para detectar posibles fugas.
Legionelosis.	Red de agua caliente sanitaria	SANT CELONI, AMPOSTA, LES BORGES BLANQUES	Periódicamente, se realiza la desinfección y el control microbiológico, de la temperatura y nivel de cloro de las redes de agua caliente sanitaria. Se ha contratado a una empresa autorizada.



Aspectos ambientales indirectos:

La valoración de los aspectos indirectos ha sido "no significativa" en la evaluación efectuada en Marzo de 2018. Estos aspectos se indican a continuación:

ASPECTO AMBIENTAL INDIRECTO	ORIGEN (PROCESO/ FASE)	CENTRO ITV	MEDIDAS DE CONTROL
Emisiones de gases de combustión (desplazamiento con vehículos)	Desplazamiento personal/clientes/ proveedores/al centro ITV	SANT CELONI, AMPOSTA, LES BORGES BLANQUES	En la contratación de la plantilla se ha establecido un criterio de proximidad. En la contratación de proveedores, dentro de lo posible, se seleccionan los locales, más próximos a las estaciones.
Residuos	Empresas externas de mantenimiento, limpieza, etc	SANT CELONI, AMPOSTA, LES BORGES BLANQUES	A todas las empresas externas que prestan servicios en las instalaciones de ITV, se les ha comunicado por escrito las "Normas de comportamiento ambiental" donde se establece que las empresas son responsables de retirar y gestionar correctamente los residuos que genera su actividad.



Capítulo 6

Legislación ambiental

TÜV SÜD ATISAE mantiene un sistema mediante el cual identifica todos aquellos requisitos legales asociados a los aspectos ambientales de sus actividades, instalaciones y servicios, con el fin de evaluar la repercusión que pueden tener sobre el entorno, así como cualquier otro requisito que la Dirección establezca. A partir de dicha identificación se planifican y ejecutan las acciones adecuadas para el cumplimiento de dichos requisitos legales.

TÜV SÜD ATISAE ha diseñado una base de datos (ASAL) en la que se identifican y actualizan periódicamente, cada uno de los artículos aplicables de la legislación, incluyendo la legislación ambiental aplicable a la empresa en: aguas, atmósfera, residuos, impacto ambiental, suelos, incidencia ambiental, instrucciones técnicas complementarias (ITC), ruidos y vibraciones, energía y gestión.



Se ha efectuado la evaluación anual de cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables, en los tres centros de ITV, sin detectarse incumplimientos ambientales por parte de TÜV SÜD ATISAE.

Entre las autorizaciones y permisos ambientales de los centros de ITV, se encuentran:

Licencias/ permisos	ITV Sant Celoni	ITV Amposta	ITV Les Borges Blanques
Licencia de actividad	Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Sant Celoni, de fecha 18/07/2012. Acta de verificación del técnico del Ayuntamiento, favorable, de fecha 19/11/2013.	Expediente del Ayuntamiento de Amposta de resolución de otorgación de licencia y comunicación previa de fecha 26/09/12. Modificada por resolución de fecha 18/02/2013.	Acuerdo del Ayuntamiento de Les Borges Blanques de Tramitación de Expedientes de actividad a fecha 28/06/2012. Modificada por Acuerdo del ayuntamiento de fecha 14/02/2013.
Legislación procedente	Llei 20/2009, de 4 de desembre de prevenció i control ambiental de les activitats. Classificada en l'annex III, 12.19 b.	Llei 20/2009, de 4 de desembre e prevenció i control ambiental de les activitats. Classificada en l'annex III, 12.19 b.	Llei 20/2009, de 4 de desembre e prevenció i control ambiental de les activitats. Classificada en l'annex III, 12.19 b.
Permiso de vertido	Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Sant Celoni de fecha 18/07/2012	Permís de abocament del Consell Comarcal del Montsià, renovado en fecha 14/02/2019.	Autorización de vertido del Ayuntamiento de Les Borges Blanques de fecha 21/08/2013 y modificación de fecha 9/12/2013.
Legislación procedente	Ordenança d' abocaments d'aigües residuals de Sant Celoni. Article 7 del Decret 130/2003, de 13 de maig, pel qual s'aprova el reglament de serveis públics de sanejament.	Article 7 del Decret 130/2003 de 13 de maig pel qual s'aprova el reglament de serveis públics de sanejament.	Article 7 del Decret 130/2003 de 13 de maig pel qual s'aprova el reglament de serveis públics de sanejament.
Productor de residuos	Decreto 93/1999 sobre procedimientos de Gestión de Residuos. P-45916.4	Decreto 93/1999 sobre procedimientos de Gestión de Residuos. P-45916.3	Decreto 93/1999 sobre procedimientos de Gestión de Residuos P-45916.2

Capítulo 7

Programa ambiental. Objetivos y metas

En este informe se recoge el planteamiento de Objetivos Ambientales que se estimaron convenientes para un correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental, en las estaciones de ITV de Cataluña de TÜV SÜD ATISAE, atendiendo al alcance del Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y la norma UNE EN ISO 14001:2015.

Los objetivos se han establecido de forma consecuente con la política ambiental, principios y compromisos de TÜV SÜD ATISAE y se han tenido en cuenta los siguientes elementos:

- Estrategia y objetivos de la empresa.
- Requisitos legales y otros requisitos.
- Resultado de la evaluación de los aspectos ambientales.
- Compromiso de prevención de la contaminación y de mejora continua.
- Incidencias y deficiencias detectadas en revisiones y auditorías.
- Opciones tecnológicas.
- Requisitos financieros, operacionales y de negocio.
- Opinión de las partes interesadas.

En esta declaración se valora la consecución de los objetivos durante el año 2018, junto con las metas aplicables para ese periodo.

El consumo de papel en las estaciones experimenta un constante aumento en valor absoluto, por lo que se estableció como objetivo a desarrollar en varios años, la disminución del consumo de papel derivado de las cartas de avisos.

El objetivo ambiental se basa en la aplicación de la acción:

- Sustitución gradual de los avisos informativos enviados a los usuarios por carta, pasando a efectuar el aviso de la caducidad de las inspecciones periódicas, mediante comunicaciones por correo electrónico, a aquellos usuarios que así lo deseen, con el consiguiente ahorro en el papel utilizado.

Las acciones de implantación en las estaciones se han visto condicionadas por los múltiples cambios que se están aplicando en la organización y se están llevando a cabo a un ritmo más lento que el que se preveía en un principio.

Con la puesta en vigor de la modificación de la LGPD en mayo 2018, las acciones establecidas en relación a la emisión de los avisos informativos a los usuarios se paralizaron para dar prioridad al cumplimiento de la LGPD.

El objetivo se ha cumplido ya que se ha reducido significativamente el consumo de papel, aunque de manera coyuntural debido a la aplicación de la nueva LGPD. Todavía se encuentra en fase de implantación la emisión de los avisos a usuarios (con autorización), por vía email o SMS como alternativa al correo ordinario. Actualmente, se está realizando la consulta a los usuarios sobre sus preferencias en la forma de recibir estos avisos. Por la información que se va recogiendo se percibe que los envíos por carta quedarán como una opción minoritaria.



El objetivo de prevenir la generación del residuo de pilas se ha cumplido. Las pilas utilizadas en las ITV's son recargables 100%.

También se han instalado un buzón de sugerencias y se ha fomentado la participación de los trabajadores a través de reuniones. Este objetivo de mejorar la participación de los trabajadores en el medio ambiente quedará consolidado con la reciente implantación del sistema LEAN MANUFACTURING que se está llevando a cabo en las ITV's de TÜV SÜD.



Capítulo 8

Comportamiento ambiental

TÜV SÜD ATISAE realiza el seguimiento y control ambiental de sus actividades e instalaciones siguiendo los procedimientos establecidos para cada una de las áreas y actividades que pueden ocasionar un impacto.

Las posibles incidencias ambientales se detectan bien en las auditorías que se realizan durante todo el año, controles analíticos periódicos o por las inspecciones ambientales que se realizan periódicamente al objeto de verificar el cumplimiento de lo establecido en los procedimientos, si se detectan no conformidades respecto a los requisitos establecidos, se emiten informes de no conformidad y se establecen las oportunas medidas correctoras o preventivas.

8.1. CONTROL DE VERTIDOS Y EMISIONES ATMOSFERICAS

TÜV SÜD ATISAE ha definido las actuaciones a seguir para controlar los vertidos de aguas residuales y las emisiones a la atmósfera.

- a) Emisiones atmosféricas: Cada Estación de ITV dispone de extractores de gases de combustión generados durante la inspección del vehículo. En relación a los sistemas de climatización, que contengan productos cuyas emisiones afectan a la capa de ozono, y otros elementos contemplados en la legislación aplicable, TÜV SÜD ATISAE realiza el mantenimiento de los mismos y ha comunicado los requisitos ambientales a la empresa externa que realiza el mantenimiento del sistema de climatización.

En los informes anuales de las empresas de mantenimiento de las instalaciones de climatización de las ITV's de Sant Celoni, Amposta y Les Borges Blanques, no se indica que se hayan detectado emisiones de gas refrigerante a la atmósfera durante el periodo evaluado.

- b) Control de vertidos: Cada Estación dispone de tres tipos de redes de aguas residuales: pluviales, sanitarias y derrames accidentales.

En caso de producirse un derrame procedente de un vehículo, las aguas son conducidas al separador de hidrocarburos para evitar el vertido al alcantarillado público.



A continuación, se presentan los resultados de las últimas analíticas de aguas residuales sanitarias realizadas:

ITV SANT CELONI						
PARAMETRO	UNIDAD	CONTROL 1	CONTROL 2	CONTROL 3	CONTROL 4	LIMITES Licencia
PH	Ud. pH	7,6	8,7	7,4	8,9	6-10
Aceites y grasas	mg/l	<0,20	24	0,6	47	<150
Detergentes	mg/l	<0,10	<0,20	<0,10	3,8	<6
Hidrocarburos	mg/l	<0,20	6*	0,24	4	< 5
M.E.S.	mg/l	<0,50	254	15	966*	<300

Estas analíticas se realizaron durante el año 2018 trimestralmente.

(*) Abierta una no conformidad / acción correctiva en el año 2018 por el valor de Hidrocarburos obtenido en la analítica del primer trimestre. Analizadas las posibles causas, se atribuyó a una toma de muestras efectuada a pesar de observar una evidente, excesiva y anormal acumulación de residuos, probablemente debida a un periodo de bajo caudal. No se reprodujo la desviación del parámetro de Hidrocarburos, en las siguientes analíticas trimestrales.

Este año 2019, se ha abierto una acción correctiva debido al resultado del parámetro de M.E.S en la analítica del 4º trimestre 2018. Analizadas las causas se determinó que podría ser debido al diseño propio de la canalización de las aguas residuales: la poca pendiente y la rugosidad del material (hormigón), han podido provocar la acumulación de M.E.S más de lo normal. En el control analítico de fecha marzo 2019 los resultados fueron correctos.

ITV LES BORGES BLANQUES			
(valores del permiso de vertido de fecha 14/01/2014)			
PARAMETRO	UNIDAD	CONTROL Diciembre 2013	LIMITES Licencia
PH	Ud. pH	7,5	6-9
DQO	mg/l	58	<600
DBO5	mg/l	19	<300
Hidrocarburos	mg/l	<0,20	< 2
M.E.S.	mg/l	15	<400

Esta analítica se realizó en fecha 30 de Diciembre de 2013.



ITV AMPOSTA			
PARAMETRO	UNIDAD	CONTROL	LIMITES Licencia
PH	Ud. pH	7,9	6-10
DQO	mg/l	130	1.500
DBO5	mg/l	45	750
Hidrocarburos	mg/l	3,1	15
M.E.S.	mg/l	90	750
Conductividad	μ S/cm	2.300	6.000
Cloruros	mg/l Cl	410	2.500
Fósforo Total	mg/l P	4,6	50
Amonio	mg/l NH ₄	41	60
Nitrógeno kjeldahl	mg/l N	39	90
Toxicidad	Eq/m ³	<2	25

Esta analítica se realizó el 27 de febrero de 2014. Está planificada la realización de una analítica de aguas residuales en el año 2019 con motivo de la renovación del permiso de vertido de aguas residuales, para seguir confirmando que se mantienen los parámetros por debajo del límite legal establecido.

En los permisos de vertido de las ITV de Les Borges Blanques y Amposta, no se requiere analítica de seguimiento periódica.



8.2. CONTROL DE LOS RESIDUOS

TÜV SÜD ATISAE ha definido las actuaciones a seguir para identificar, segregar, almacenar, y gestionar los residuos que se producen en sus instalaciones.

Se mantiene actualizado un inventario de residuos en el que se listan todos los tipos de residuos generados, tanto peligrosos como no peligrosos:

RESIDUOS PELIGROSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Fluorescentes • Material absorbente contaminado • Envases vacíos que han contenido sustancias peligrosas.
RESIDUOS NO PELIGROSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Papel y cartón • Bombillas (residuo urbano) • Pilas alcalinas (residuo urbano) • Plástico (residuo urbano). • Banales (residuo urbano) • Equipos eléctricos electrónicos que no contienen componentes peligrosos. • Tóner de impresión

TÜV SÜD ATISAE puede gestionar todos sus residuos a través de las siguientes vías:

- Entrega a gestores autorizados (residuos peligrosos y no peligrosos)
- Entrega a empresas municipales o ayuntamientos (punto limpio).

Los residuos que han resultado significativos según la evaluación de aspectos realizada en marzo de 2018, son:

- Vertido de aguas (St. Celoni)
- Consumo de papel (ITV: Sant Celoni, Les Borges blanques, Amposta)
- Envases vacíos que han contenido sustancias peligrosas (ITV's: Les Borges Blanques)

Aunque no se han establecido objetivos de mejora para todos los aspectos significativos, TÜV SÜD ATISAE realiza actuaciones de control/sustitución:

- Vertido aguas residuales:
 - ✓ Control visual separador de hidrocarburos.
- Envases vacíos contaminados:
 - ✓ Almacenamiento en recipientes específicos y correctamente señalizados y etiquetados.



PAPEL Y CARTON

Evolución histórica residuo, por índice inspecciones: Papel y cartón												
Centro	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	425	475	395	1105	182.226	205.044	226374	229.296	2,33	2,32	1,75	4,81
ITV Amposta	25	40	140	430	139.344	158.272	162848	162.676	0,18	0,25	0,85	2,64
ITV Les Borges Blanques	145	60	160	240	73.256	81.228	90342	94.786	1,98	0,74	1,77	2,53

Evolución histórica residuo, por empleado: Papel y cartón												
Centro	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	425	475	395	1105	25	30	33	36	17,00	15,83	12,03	30,69
ITV Amposta	25	40	140	430	19	22	27	28	1,31	1,82	5,18	15,35
ITV Les Borges Blanques	145	60	160	240	10	13	14	18	14,50	4,62	11,42	13,33

En las tres ITV's se ha producido un incremento significativo del residuo papel/cartón. El motivo se debe a la eliminación de la documentación de expedientes de reformas archivada durante más de 3 años. Actualmente no existe ningún requisito legal que establezca el periodo mínimo de archivo de esta documentación. También se ha eliminado otra documentación en papel que había superado el tiempo límite legal de almacenamiento.



TONER DE IMPRESIÓN

Evolución histórica residuo, por inspecciones: Tóner												
Centro	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	18	31	5	30	182.226	205.044	226.374	229.296	0,10	0,15	0,022	0,13
ITV Amposta	18	10	12	14	139.344	158.272	162.848	162.676	0,13	0,06	0,07	0,08
ITV Les Borges Blanques	12	18	14	7	73.256	81.228	90.342	94.786	0,16	0,22	0,15	0,07

Evolución histórica residuo, por empleado: Tóner												
Centro	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	18	31	5	30	25	30	33	36	0,72	1,03	0,15	1,83
0,08ITV Amposta	18	10	12	14	19	22	27	28	0,95	0,45	0,44	0,50
ITV Les Borges Blanques	12	18	14	7	10	13	14	18	1,20	1,38	1	0,38

En la ITV de St. Celoni, el incremento de toner se debe a un aumento del número de impresoras en línea y también al incremento del número de expedientes de reformas en el año 2018.



PILAS ALCALINAS

No se han generado.

BANALES

Evolución histórica residuo, por índice inspecciones: Banales												
Centro	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	830	1.440	1572	4925	182.226	205.044	226.374	229.296	4,55	7,02	6,94	20,89
ITV Amposta	265	140	515	565	139.344	158.272	162.848	162.676	1,90	0,88	3,16	3,47
ITV Les Borges Blanques	70	120	120	248	73.256	81.228	90.342	94.786	0,96	1,48	1,32	2,61

Evolución histórica residuo, por empleado: Banales												
Centro	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	830	1.440	1572	4925	25	30	33	36	33,20	48,00	47,64	133,05
ITV Amposta	265	140	515	565	19	22	27	28	13,95	6,36	19,07	20,17
ITV Les Borges Blanques	70	120	120	248	10	13	14	18	7,00	9,23	8,57	13,77

El incremento significativo de banales en la ITV de St. Celoni, se debe a la retirada de material banal del altillo con motivo del inicio de las obras de la construcción de las nuevas oficinas.

EQUIPOS ELECTRICOS ELECTRONICOS que no contienen productos peligrosos

No se han generado.



CHATARRA

Evolución histórica residuo, por índice inspecciones: Chatarra												
Centro	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	0	0	0	115	182.226	205.044	226.374	229.296	0	0,04	0	0,50
ITV Amposta	0	0	0	0	139.344	158.272	162.848	162.676	0	0	0	0
ITV Les Borges Blanques	0	0	0	0	73.256	81.228	90.342	94.786	0	0	0	0

Evolución histórica residuo, por empleado: Chatarra												
Centro	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	0	0	0	115	25	30	33	36	0,72	1,03	0,15	3,19
ITV Amposta	0	0	0	0	19	22	27	28	0	0	0	0
ITV Les Borges Blanques	0	0	0	0	10	13	14	18	0	0	0	0

En la ITV de Sant Celoni, se ha realizado una retirada del residuo de chatarra puntual proveniente de la reparación del rodillo del frenometro.



PALETS

Evolución histórica residuo, por índice inspecciones: Palets												
Centro	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	0	0	0	50	182.226	205.044	226.374	229.296	0	0	0	0,21
ITV Amposta	0	0	0	0	139.344	158.272	162.848	162.676	0	0	0	0
ITV Les Borges Blanques	0	0	0	0	73.256	81.228	90.342	94.786	0	0	0	0

Evolución histórica residuo, por empleado: Palets												
Centro	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	0	0	0	50	25	30	33	36	0	0	0	1,38
ITV Amposta	0	0	0	0	19	22	27	28	0	0	0	0
ITV Les Borges Blanques	0	0	0	0	10	13	14	18	0	0	0	0

Los palets gestionados como residuos en la ITV de Sant celoni, provienen de la recepción del material de reposición para la reparación del frenómetro.



GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS

MATERIAL ABSORBENTE CONTAMINADO

Centro	Evolución histórica residuo, por índice inspecciones: Absorbente contaminado											
	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	35	3	0	0	182.226	205.044	226.374	229.296	0,19	0,01	0,00	0,00
ITV Amposta	25	30	15	30	139.344	158.272	162.848	162.676	0,18	0,19	0,09	0,18
ITV Les Borges Blanques	2	40	18	40	73.256	81.228	90.342	94.786	0,03	0,49	0,20	0,42

Centro	Evolución histórica residuo, por empleado: Absorbente contaminado											
	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	35	3	0	0	25	30	33	36	1,40	0,10	0,00	0,00
ITV Amposta	25	30	15	30	19	22	27	28	1,32	1,36	0,55	1,07
ITV Les Borges Blanques	2	40	18	40	10	13	14	18	0,20	3,08	1,28	2,22

El material absorbente es utilizado para recoger posibles derrames que se puedan producir puntualmente durante la inspección de vehículos o en situaciones de emergencia/simulacros.



FLUORESCENTES

Evolución histórica residuo, por índice inspecciones: Fluorescentes												
Centro	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	0	7,2	0	11,82	182.226	205.044	226.374	229.296	0	0,04	0	0,051
ITV Amposta	0	0	0	19,2	139.344	158.272	162.848	162.676	0	0	0	0,11
ITV Les Borges Blanques	0	0	0	36	73.256	81.228	90.342	94.786	0	0	0	0,37

Evolución histórica residuo, por empleado: Fluorescentes												
Centro	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	0	7,2	0	11,82	25	30	33	36	0	0,24	0	0,32
ITV Amposta	0	0	0	19,2	19	22	27	28	0	0	0	0,67
ITV Les Borges Blanques	0	0	0	36	10	13	14	18	0	0	0	2

Las fluorescentes se van sustituyendo por luminarias del tipo led's.



ENVASES VACÍOS QUE HAN CONTENIDO SUSTANCIAS PELIGROSAS (Aerosoles)

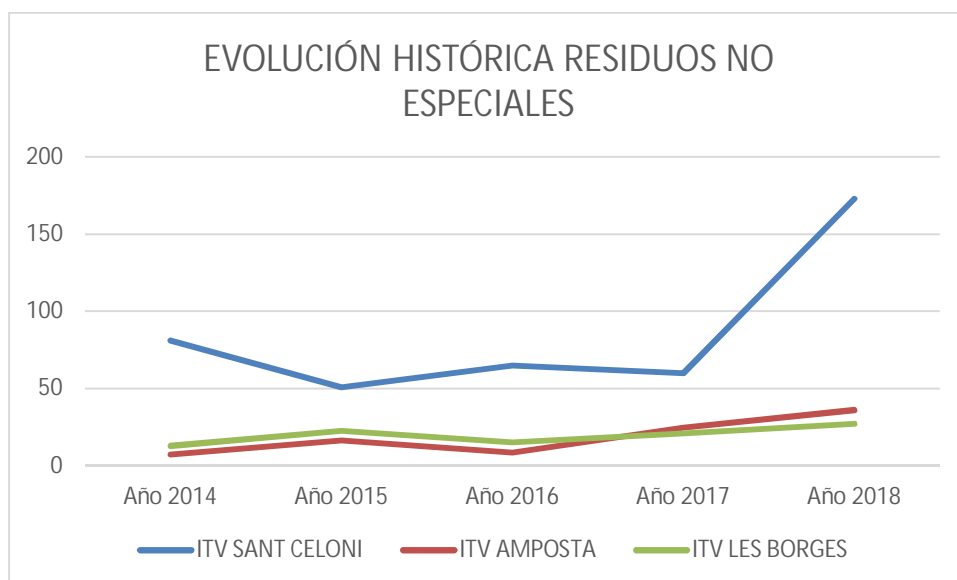
Centro	Evolución histórica residuo, por índice inspecciones: Aerosoles											
	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	5	0	0	0	182.226	205.044	226.374	229.296	0,03	0,00	0,00	0,00
ITV Amposta	0	20	15	10	139.344	158.272	162.848	162.676	0,00	0,13	0,09	0,06
ITV Les Borges Blanques	2,4	3	6	4	73.256	81.228	90.342	94.786	0,03	0,04	0,07	0,04

Centro	Evolución histórica residuo, por empleado: Aerosoles											
	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	5	0	0	0	25	30	33	36	0,20	0,00	0,00	0,00
ITV Amposta	0	20	15	10	19	22	27	28	0,00	0,91	0,55	0,35
ITV Les Borges Blanques	2,4	3	6	4	10	13	14	18	0,24	0,23	0,43	0,22



TOTAL RESIDUOS NO ESPECIALES

Centro	Evolución histórica total residuos no especiales, por empleado											
	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	1.273	1.946	1972	6225	25	30	33	36	50,92	64,87	59,75	172,91
ITV Amposta	308	190	667	1009	19	22	27	28	16,21	8,64	24,70	36,03
ITV Les Borges Blanques	227	198	294	495	10	13	14	18	22,70	15,23	21,00	27,3

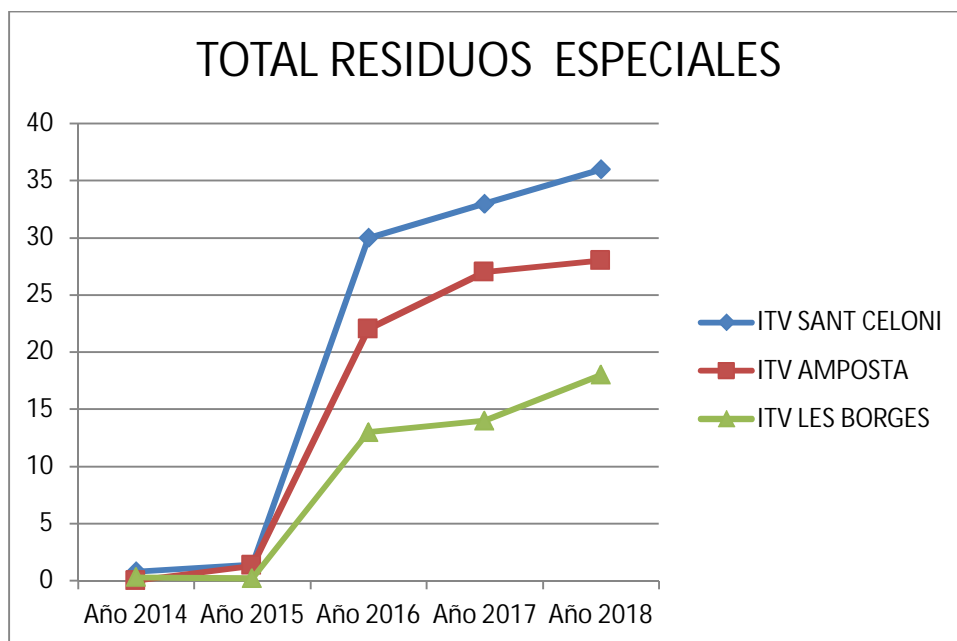


En general se percibe un incremento de la cantidad total de residuos no especiales siendo mayoritariamente atribuible al residuo de banales y papel/cartón.



TOTAL RESIDUOS ESPECIALES

Centro	Evolución histórica total residuos especiales, por empleado											
	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	40	10,2	0	11,82	25	30	33	36	1,60	0,34	0	0,32
ITV Amposta	25	50	30	59,2	19	22	27	28	1,32	2,27	1,11	2,11
ITV Les Borges Blanques	4,4	43	24	80	10	13	14	18	0,44	3,31	1,71	4,44



La tendencia de estos últimos años es de crecimiento de los residuos especiales de material absorbente contaminado, envases vacíos y fluorescentes, aunque las cantidades generadas no son elevadas.

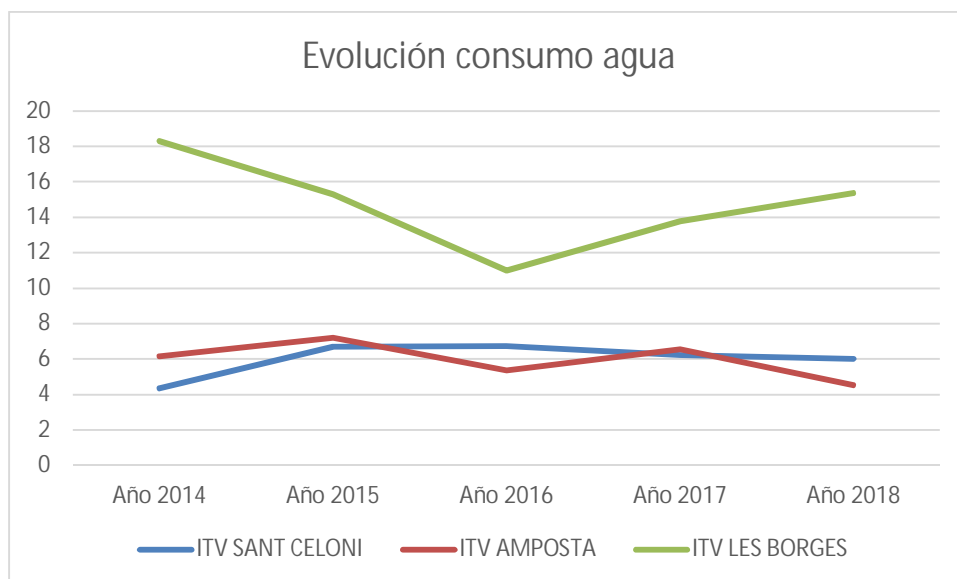


8.3. CONTROL DE LOS CONSUMOS

CONSUMO AGUA

TÜV SÜD ATISAE tiene como única fuente de abastecimiento la red pública municipal. El uso que se hace de este recurso es sanitario y jardinería (ITV Amposta y Les Borges Blanques), por lo que se considera poco relevante tanto cualitativa como cuantitativamente.

Centro	Evolución histórica consumo de agua, por empleado											
	A: m ³ (Facturas)				B: Empleados				Ratio (m ³ /empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	167	202	206	217	25	30	33	36	6,68	6,73	6,24	6,02
ITV Amposta	137	118	177	127	19	22	27	28	7,21	5,36	6,55	4,53
ITV Les Borges Blanques	153	143	193	277	10	13	14	18	15,30	11,00	13,78	15,38



El incremento del consumo de agua en la Estación de Les Borges Blanques se debe a una fuga de agua en el sistema de riego. Se procedió a su reparación.



CONSUMO ELÉCTRICO

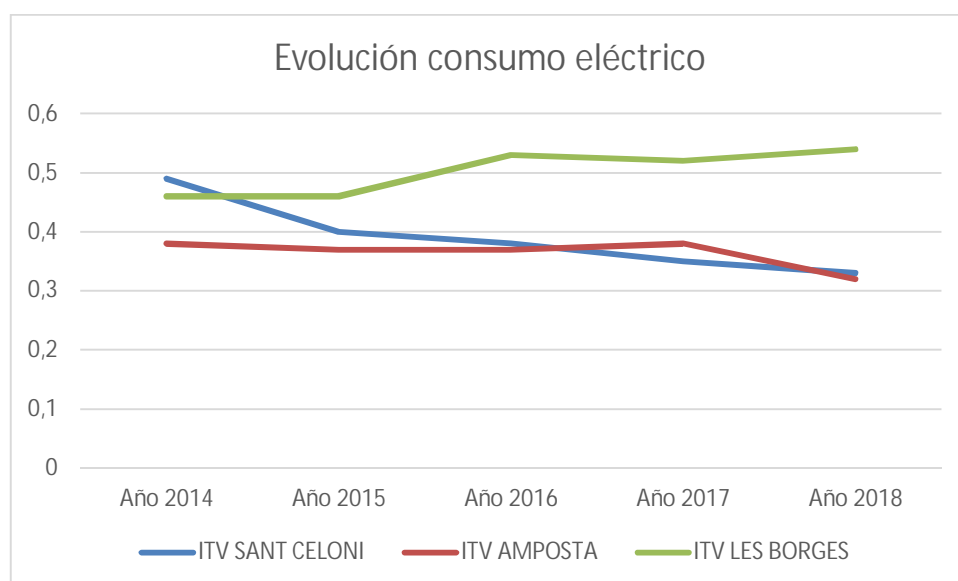
El consumo eléctrico está más afectado por el nivel de actividad (índice de inspecciones) que por el número de empleados.

Las Estaciones de ITV no disponen de fuentes propias de energía renovable.

Evolución histórica consumo eléctrico, por índice inspecciones												
Centro	A: Mw.h 10 ³ (Facturas)				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (Mw.h.10 ³ /índice inspecciones totales/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	72.500	78.864	79.015	75.835	182.226	205.044	226.374	229.296	0,40	0,38	0,35	0,33
ITV Amposta	52.137	58.048	62.727	60.720	139.344	158.272	162.848	162.676	0,37	0,37	0,38	0,32
ITV Les Borges Blanques	33.689	43.381	47.001	51.644	73.256	81.228	90.342	94.786	0,46	0,53	0,52	0,54

Evolución histórica consumo eléctrico, por empleado												
Centro	A: Mw.h 10 ³ (Facturas)				B: Empleados				Ratio (Mw.h.10 ³ /empleado/año) 10 ⁻³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	72.500	78.864	79.015	75835	25	30	33	36	2,90	2,63	2,40	2,10
ITV Amposta	52.137	58.048	62.727	60720	19	22	27	28	2,74	2,64	2,32	2,16
ITV Les Borges Blanques	33.689	43.381	51.644	47.253	10	13	14	18	3,37	3,34	3,35	2,62





El ratio de Kw.h/índice de inspecciones tiene tendencia a estabilizarse en las tres ITV's.

CONSUMO PAPEL

El consumo de papel se ha agrupado en dos partidas: papel para uso estación y papel para cartas de aviso de caducidades a los usuarios.

A continuación, se dan los datos de consumo de papel para cada grupo:

Centro	Evolución histórica consumo de papel uso Estación, por índice inspecciones											
	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	1.118	1.402	1.755	1.801	182.226	205.044	226.374	229.296	6,13	6,84	7,75	7,85
ITV Amposta	969	1.246	1.274	1.680	139.344	158.272	162.848	162.676	6,95	7,87	7,82	10,33
ITV Les Borges Blanques	690	677	728	1.079	73.256	81.228	90.342	94.786	9,42	8,33	8,06	11,38



Centro	Evolución histórica consumo de papel uso Estación, por empleado											
	A: t.10 ³				B: Empleados				Ratio (t.10 ³ /empleado/año) 10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	1.118	1.402	1.755	1.801	25	30	33	36	44,72	46,73	53,18	50,02
ITV Amposta	969	1.246	1.274	1.680	19	22	27	28	51,00	56,64	47,19	60,00
ITV Les Borges Blanques	690	677	728	1.079	10	13	14	18	69,00	52,08	52,00	59,94

El consumo de papel ha aumentado en las tres Estaciones de ITV debido a un incremento de las inspecciones no periódicas de reformas, que conlleva la impresión de toda la documentación asociada a los expedientes.

Centro	Evolución histórica consumo de papel uso cartas de aviso, por índice inspecciones											
	A: t.10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (t.10 ³ /índice inspecciones totales/año)*10 ³			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	552	702	808	418	182.226	205.044	226.374	229.296	3,03	3,42	3,57	3,64
ITV Amposta	511	614	684	298	139.344	158.272	162.848	162.676	3,67	3,88	4,20	3,78
ITV Les Borges Blanques	240	283	310	157	73.256	81.228	90.342	94.786	3,28	3,48	3,43	3,37

El consumo de papel por cartas de aviso ha disminuido significativamente. El motivo se debe a la aplicación de la LGPD (entrada en vigor en mayo 2018). Sigue en proceso de implantación de los mecanismos adecuados para la emisión de los avisos a los usuarios por otros medios tales como el SMS o correo electrónico .



CONSUMO DE GASOIL

Centro	Evolución histórica consumo de gasoil de las ITV móviles, por índice inspecciones											
	A: m ³ .10 ³				B: Índice de inspecciones totales				Ratio (m ³ .10 ³ /índice inspecciones totales/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Amposta (M-12)		102,50	144,14	212,85		780	1710	1940		0,13	0,08	0,44
ITV Les Borges Blanques (M-13)		71,49	68,68	66,78		48	98	58		1,48	0,70	1,15

CONTROL DE RUIDO

En los días 10 y 11 de junio de 2013, se realizaron las sonometrías a los 3 centros de ITV.

LOCALIZACIÓN	Medida (dBA)	Valores límites (dBA)
ITV Sant Celoni	52,6	55
ITV Amposta	58,0	70
ITV Les Borges Blanques	51,3	70

La normativa de aplicación es la siguiente:

- Ley 16/2002 de 28 de junio, de protección contra contaminación acústica y anexos modificados según el Decreto 176/2009, de 10 de noviembre por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley.
- Decreto 176/2002 de 10 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 16/2002 de 28 de junio de protección contra la contaminación acústica y se adaptan los anexos.
- Ordenanza reguladora del ruido y las vibraciones de Sant Celoni publicada en el BOPB del 13 de agosto de 2012.
- Ordenanza reguladora del ruido y las vibraciones de Les Borges Blanques publicada en el BOP nº 88 del 26 de junio de 2012.



8.4 BIODIVERSIDAD

Este aspecto, que en las actividades de las ITV de TÜV SÜD ATISAE, se realizan en oficinas y en las zonas de inspección, como zona edificada en una parcela en la que, además, hay espacio para circulación y estacionamiento de vehículos, lo estimamos según la ocupación por empleado de la zona edificada obteniendo las siguientes ratios:

ITV SANT CELONI: Construido: 1000 m² / 36 empleados = 27,77 m²/empleado.
(250 m² oficinas, 750 m² líneas de inspección). 3.379m² parcela.

ITV AMPOSTA: Construido: 1000 m² / 28 empleados = 35,71 m²/empleado.
(250 m² oficinas 750 m² líneas de inspección). 4.659 m² parcela.

ITV LES BORGES: Construido 750 m² / 18 empleados = 41,66 m²/empleado.
(250 m² de oficina y 500 m² de línea de inspección). 4669 m² parcela.



8.5 EMISIONES

Respecto a la emisión de gases de efecto invernadero, hay que indicar que desde las propias instalaciones no se emiten gases de manera directa, por no haber procesos de combustión alguna u otros que generan estos gases. La alimentación del sistema de climatización es eléctrica.

Para el cálculo de las emisiones de CO₂ provenientes del consumo eléctrico, se ha utilizado la "Calculadora de gases de efecto invernadero GEI" cálculo 2018 versión 2019, de la Oficina Catalana del cambio climático.

Tipo de instalación	Consumo de electricidad	Factor de emisión de CO ₂	Emisiones de CO ₂ (t)
	kWh	kg CO ₂ /kWh	t de CO ₂
ITV SANT CELONI	75.835	0,321	24,34
ITV AMPOSTA	60.720	0,321	19,49
ITV LES BORGES BLANQUES	51.644	0,321	16,57

Emisiones CO₂ CONSUMO ELECTRICO (t): 60,41

Tipo de instalación	Consumo de Gasoil	Factor de emisión de CO ₂	Emisiones de CO ₂ (t)
	l/año	kg CO ₂ /l	t de CO ₂
ITV AMPOSTA	212,85	2,493	0,53
ITV LES BORGES BLANQUES	66,78	2,493	0,17

Emisiones CO₂ CONSUMO GASOIL(t): 0,70



Tipo de instalación	Consumo de Gasolina	Factor de emisión de CO ₂	Emisiones de CO ₂ (t)
	l/año	kg CO ₂ /l	t de CO ₂
ITV AMPOSTA	30,71	2,157	0,06

Emisiones CO₂ CONSUMO GASOLINA (t): 0,06

Periodo	Centro	A: Emisiones de CO ₂ (t)	B: Empleados	Ratio (t CO ₂ / empleado/año)	Observaciones
2018	ITV Sant Celoni	24,34	36	0,67	
2018	ITV Amposta	19,49+0,53*+ 0,06**	28	0,71	*Correspondiente al consumo de gasoil y ** gasolina de la ITV móvil (M-12)
2018	ITV Les Borges Blanques	16,57+0,17*	18	0,93	*Correspondiente al consumo de gasoil de la ITV móvil (M-13)
2018	Total:	61,16	82	0,74	

Centro	Evolución histórica de las emisiones de CO ₂ , por empleado											
	A: Emisiones de CO ₂ (t)				B: Empleados				Ratio (t/empleado/año)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ITV Sant Celoni	19,36	28,37	30,97	24,34	25	30	33	36	0,77	0,95	0,94	0,67
ITV Amposta	19,35	17,81	24,93	20,08	19	22	27	28	1,02	0,81	0,92	0,71
ITV Les Borges Blanques	8,99	13,28	18,59	16,74	10	13	14	18	0,90	1,02	1,33	0,93
Total	47,70	59,45	74,49	61,16	54	65	74	82	0,88	0,91	1,00	0,74



Periodo	Centro	A: Emisiones de NO _x (Kg)*10 ³	B: Empleados	Ratio (Kg NO _x / empleado/año)*10 ³	Observaciones
2018	ITV Amposta	3.171,71	28	113,27	*Correspondiente al consumo de gasoil y gasolina de la ITV móvil (M-12)
2018	ITV Les Borges Blanques	846,40	18	47,02	Correspondiente al consumo de gasoil de la ITV móvil (M-13)
2018	Total:	4018,11	46	87,35	

Periodo	Centro	A: Emisiones de SO ₂ (Kg)*10 ³	B: Empleados	Ratio (Kg SO ₂ / empleado/año)*10 ³	Observaciones
2018	ITV Amposta	723,37	28	25,83	*Correspondiente al consumo de gasoil y gasolina de la ITV móvil (M-12)
2018	ITV Les Borges Blanques	204,27	18	11,34	Correspondiente al consumo de gasoil de la ITV móvil (M-13)
2018	Total:	927,64	46	20,16	

Periodo	Centro	A: Emisiones de pm (kg)*10 ³	B: Empleados	Ratio (kg pm/ empleado/año)*10 ³	Observaciones
2018	ITV Amposta	347,83	28	12,42	*Correspondiente al consumo de gasoil y gasolina de la ITV móvil (M-12)
2018	ITV Les Borges Blanques	110,44	18	6,13	Correspondiente al consumo de gasoil de la ITV móvil (M-13)
2018	Total:	458,27	46	9,96	



Capítulo 9

Implicación ambiental en TÜV SÜD ATISAE

Se realizan actividades dirigidas a la sensibilización del personal, con objeto de disponer de la suficiente información y entendimiento de la política, objetivos y metas ambientales y aceptar la importancia y el compromiso de conseguirlos.

Las actividades de sensibilización realizadas en TÜV SÜD ATISAE son principalmente: información generada tanto interna como externamente, que es divulgada a los empleados, así como la comunicación periódica de los aspectos relacionados con la gestión ambiental, y la recogida de información a través de cuestionarios sobre temas ambientales realizados por el personal en diciembre 2018.



Capítulo 10

Presentación y verificación de la declaración ambiental

Anualmente se realiza esta Declaración ambiental como instrumento de comunicación y diálogo con el público y otras partes interesadas acerca del comportamiento ambiental de la empresa, donde se ponen de manifiesto públicamente los cambios y mejoras más significativas. La próxima Declaración se realizará según el REGLAMENTO (CE) N° 1221/2009 Del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) N° 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

En Cerdanyola del Vallés, a 26 de junio de 2019.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) N° 1221/2009

N° DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Fecha de Validación: **2019-09-20**

